



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SI NO CREE QUE LOS CÁNTABROS NECESITAN MÁS REALIDADES Y MENOS PROYECTOS PARA DENTRO DE DIEZ AÑOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5150-0090]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0090, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a si no cree que los cántabros necesitan más realidades y menos proyectos para dentro de diez años.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 23 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0090]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta a la presidenta del Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

En el inicio de esta legislatura se comprometió con los cántabros presentando una batería de proyectos estrella, como la carretera Reinos-Potes, el Parque Científico de la Salud o, más recientemente, el Campus de Datos de Villaescusa, actuaciones que, según sus propias previsiones, no verán la luz hasta más allá del año 2030.

¿No cree la presidenta que los cántabros necesitan más realidades y menos proyectos para dentro de diez años?

En Santander, a 21 de mayo de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."